

Área, volumen y peso de suelo en sitios contaminados por residuos peligrosos debido a emergencias ambientales

Año	Número de sitios contaminados	Área (m2)	Volumen (m3)	Peso (toneladas)
2008	142	147,123.00	101,924.00	152,886.00
2009	135	144,982.00	272,556.00	408,834.00
2010	114	233,605.30	348,026.67	522,041.50
2011	123	195,723.95	218,704.08	328,056.00
2012	93	156,551.15	157,748.82	236,623.23
2013	20	141,119.59	28,822.38	43,233.57

NOTAS

Variable	Notas
Sitios contaminados debido a emergencias ambientales	Los datos de 2013 son al mes de Mayo.<p> Los contaminantes involucrados se clasifican de la manera siguiente: Hidrocarburos, fracción ligera.- Mezcla de hidrocarburos cuya moléculas contengan cadenas lineales entre cinco y diez átomos de carbono (C5 a C10). Son sustancias volátiles determinadas por el método de purga y trampa y consiste en que las sustancias presentes en el suelo son arrastradas por un gas y absorbidas en una "trampa" o material absorbente para luego ser analizados. Hidrocarburos, fracción mediana.- Mezcla de hidrocarburos cuya moléculas contengan cadenas lineales entre diez y veintiocho átomos de carbono (C10 a C28). Las sustancias son más pesadas que las de la fracción ligera y no pueden ser arrastradas por un gas, necesitan ser extraídas con un solvente para poder ser analizadas. Hidrocarburos, fracción pesada.- Mezcla de hidrocarburos cuyo peso molecular sea mayor a C18. Las sustancias son aún más pesadas que los de la fracción media. Son extraídas con un solvente específico para sustancias pesadas y luego se cuantifica la cantidad La categoría "Otros" (respecto de tipo de contaminante) corresponde a sustancias peligrosas que no son comunes en el manejo por las carreteras del país. A continuación se indica detalle: San Luis Potosí, 2010, se refiere a azufre y tolueno; 2011, ortoxileno. Nuevo León, 2009, se refiere a negro de humo; 2010, a axtol; 2011, Cloruro ferroso; 2012, negro de humo. Puebla, 2008, se refiere a Acrilato de Etilo; 2009, a Monoetilglicol; 2010, a Aceite cíclico; 2011, dioctil ftalato. Veracruz, 2009, se refiere a Tolueno; 2011, amoniaco anhidro y tolueno Querétaro, 2009, se refiere a silicato de sodio. Baja California, 2009, se refiere a breas Chiapas, 2008, se refiere a Gas Nafta Tamaulipas, 2008, se refiere a Azufre; 2011, a negro de humo. Yucatán, 2008, se refiere a Acetato de Vinilo México, 2010, se refiere a plomo. Hidalgo, 2010, se refiere a Aceite cíclico. Aguascalientes, 2010, se refiere a zinc. Zacatecas, 2011, se refiere a concentrado de zinc. Chihuahua, 2011, se refiere a negro de humo. Coahuila, 2011, se refiere a resinas fenólicas. Sinaloa, 2012, se refiere a thiner. En relación con las causas de emergencias, el rubro "otros" corresponde a eventos que no son comunes que se reporten, por ejemplo derrame de contaminantes por: ruptura de mangueras de un vehículo, robo de equipo en industria o de combustible en locomotoras, descarrilamiento de locomotoras y accidente durante el abastecimiento de combustible a locomotoras o aviones. El MTBE (siglas en inglés del Eter Metil Terbutílico), es una sustancia química usada en la gasolina como aditivo oxigenado.
Área de sitio contaminado con residuos peligrosos debido a emergencias ambientales	El dato de 2013 es al mes de mayo. El área del suelo afectado se obtiene a partir de las propuestas de remediación que fueron aprobadas por la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, de SEMARNAT, en el periodo señalado.
Volumen de suelo contaminado con residuos peligrosos debido a emergencias ambientales	El dato de 2013 es al mes de Mayo. El volumen del suelo afectado se obtiene a partir de las propuestas de remediación que fueron aprobadas por la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, de SEMARNAT, en el periodo señalado.
Peso de suelo contaminado con residuos peligrosos debido a emergencias ambientales	El dato de 2013 es al mes de mayo. Los datos de suelo afectado, en Toneladas, se obtienen multiplicando los volúmenes correspondientes por un factor de conversión (con valor 1.5).

FUENTES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas. Julio 2013